

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN JAÉN PROVINCIA AÑO 2022.

La Asociación Síndrome de Down Jaén y Provincia sigue manteniendo los mismos servicios que en años anteriores, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, potenciando el pleno desarrollo de sus capacidades individuales actuando directamente en el ámbito de su competencias o bien a través de sus miembros.

Todos los servicios o programa lo llevamos a cabo tanto en Jaén como en Úbeda, a excepción del Servicio de Atención Infantil Temprana.

1.- SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA. La Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía adjudica por Resolución de la Secretaría General Técnica del 3 de febrero de 2022 a la Asociación Síndrome de Down Jaén y Provincia un contrato cuyo objeto “ CONCIERTO SOCIAL DE LA PRESTACIÓN DE LA ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA EN ANDALUCIA, en particular el LOTE 6.A.4 JAEN (NORTE).

Las plaza anual adjudicadas han sido 7.630 horas, precio de la plaza 28€ periodo de ejecución del contrato 24 meses. Inicio del contrato 1 de abril de 2022.

El número de usuarios del Centro de Atención Infantil Temprana se ha ido incrementando de forma progresiva sobre todo a raíz de la puesta en marcha del concierto social que entro en vigor el día 1 de abril de 2020

Menores atendidos desde el 1/1/2022 hasta el 31/3/2022: 82 usuarios

Niños: 60

Niñas: 22

Este servicio está abierto los 12 meses de año (Enero a Diciembre de 2022, interrumpidamente) en horario de lunes a Viernes de 9 a 14 horas y de 15 a 21 horas, con sesiones de 45 minutos. El equipo está formado por psicólogas, logopedas, fisioterapeuta y trabajador Social y atendemos no sólo al niño y sus familias sino que también nos coordinamos con el entorno (pediatras, guarderías, centros educativos, etc).

Declarada de Utilidad Pública – Miembro de DOWN ESPAÑA Y DOWN ANDALUCÍA

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de Asociación Síndrome de Down de Jaén y Provincia. De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: info@downjaen.org o bien en la siguiente dirección: C/ Federico Mayor Zaragoza S/n (Edificio Down), C.P. 23009, Jaén (Jaén).



Nos hemos coordinamos, también, con la Delegación Provincial de Salud y Familia en Jaén de manera frecuente mediante reuniones presenciales, por mail y telefónicamente, además tenemos 2 reuniones anuales presenciales con los equipo de Orientación Educativa de la Delegación Provincial de Educación.

2.- SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMIA. Engloba los siguientes programas: Apoyo Psicopedagógico, Logopedia, autonomía personal y Social, habilidades sociales, destrezas grupales, fisioterapia. Hemos atendidos a 92 personas con Síndrome de Down entre los 6 a 21 años escolarizados. Se trabaja en coordinación con los Centros educativos (Tutores y profesores de Educación Especial) pues son estos los que deben marcar las directrices para planificar el trabajo con el alumno, además se ha adaptado material educativo del alumnos a petición del Centro.

Hemos tenido coordinación interna entre los diferentes profesionales que atiende a la persona con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.

Las diferentes sesiones (apoyo psicopedagógico, logopedia, autonomía y/o habilidades sociales, destrezas grupales y fisioterapia)se ha llevado a cabo tanto de manera individual como grupal. Hemos tenido reuniones educativas con los padres tanto a petición de los profesionales como de la familia y reuniones con los responsables de la Delegación Provincial de Educación en Jaén.

3.- FORMACIÓN Y EMPLEO. Este servicio engloba el programa de Formación para el empleo (habilidades prelaborales, laborales) y el programa de acompañamiento a la inserción laboral (preparador laboral).

En el programa de Formación para el empleo (habilidades prelaborales, laborales): han participado 20 adultos con Síndrome de Down, en sesiones grupales de 2 horas a la semana cuyo objetivo es proporcionarles las herramientas necesarias para iniciarlos o mantenerlos en el mundo laboral.

Usuarios: 18-30 años 31-50 años

Hombre: 8 3

Mujeres: 8 1

- Nº Beneficiarios que han solicitado el diseño de su IPI: 12
- Número de IPI realizados hasta la fecha: 9
- Número de empresas con las que habéis contactado: 16
- Número de empresas visitadas: 7
- Número de contratos obtenidos: 3
- Número de convenios de prácticas firmados: 1

Declarada de Utilidad Pública – Miembro de DOWN ESPAÑA Y DOWN ANDALUCÍA

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de Asociación Síndrome de Down de Jaén y Provincia. De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: info@downjaen.org o bien en la siguiente dirección: C/ Federico Mayor Zaragoza S/n (Edificio Down), C.P. 23009, Jaén (Jaén).



- Nº de personas beneficiarias que estén realizando o hayan realizado prácticas laborales mediante los convenios firmados: 1
- Tipología de los contratos obtenidos:
 - Fomento de empleo temporal. 1
 - Personal laboral fijo. 1
 - Contrato temporal por producción. 1
- Tipología de las practicas conseguidas: No laborales
- Nº de personas usuarias de las sesiones Formativas en materia de Empleabilidad con cargo al programa: 20
- Nº de sesiones formativas llevadas a cabo hasta la fecha: 19 sesiones.
- Qué temáticas han sido abordadas:

-Asesoría y apoyo en la formación online.

-Competencia digital.

-Acción formativa: Personal de Limpieza y de mozo de almacén. Punto formativo

INCOPORA,

-Acción Formativas: Personal en sala y restauración. Punto Formativo INCOPORA.

Través de esta acción formativa se ha contratado a una persona en CARREFOUR DE UBEDA.

- Empleo público: ¿Una salida profesional para la personas con discapacidad?

- otros temas:

-Tipos de contratos.

-Prevención de Riesgo Labores.

-Protección de Datos.

-Derechos y obligaciones de Trabajadores.

Programa de acompañamiento a la inserción laboral (preparador laboral). Cuyo objeto es enseñarles las tareas a desarrollar en situ, y mediar entre la persona con Síndrome de Down y la empresa (compañeros, jefes, etc.) y poco a poco ir dejándoles solo la mayoría del tiempo y supervisándoles ocasionalmente o cuando lo necesiten.

Este programa se encuentra interrelacionado con el programa INCORPORA de la Caixa. La técnica de Incorpora se pone en contacto con las empresas y le ofrece la inserción laboral de una persona con Síndrome de Down y/o personas con discapacidad intelectual a través de la figura del preparador laboral. Es el técnico de Incorpora quien casa la oferta con los usuarios de la Asociación que reúna requisitos para el desempeño del trabajo a desarrollar.

Declarada de Utilidad Pública – Miembro de DOWN ESPAÑA Y DOWN ANDALUCÍA

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de Asociación Síndrome de Down de Jaén y Provincia. De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: info@downjaen.org o bien en la siguiente dirección: C/ Federico Mayor Zaragoza S/n (Edificio Down), C.P. 23009, Jaén (Jaén).



PROGRAMA INCORPORA. Cuyo objetivo es ayudar a personas en riesgo de exclusión social a acceder a un trabajo acorde a sus aptitudes y motivaciones ya sea en una empresa ordinaria o emprendiendo un negocio propio. Hemos atendido 133 usuarios, con discapacidad 75, se ha insertado 51 personas y 24 con discapacidad.

4.- ATENCIÓN ADULTOS. Dirigida a adultos desescolarizados. Contamos en Jaén con el Centro de Día Ocupacional y en Úbeda con la escuela ocupacional para dar respuesta a las necesidades de nuestros adultos.

En el Centro de Día Ocupacional de Jaén trabajamos con cuatros grupos de usuarios dependiendo de sus características y necesidades.

Un grupo está dirigido a prestarles de manera más intensiva una formación prelaboral y/o laboral necesaria para adquirir las aptitudes y actitudes necesarias para una posible inserción.

Los demás grupos prestamos una atención integral dirigida a adquirir, mejorar o mantener sus capacidades individuales evitando un envejecimiento prematuro. Para ello se desarrollan diferentes actividades que engloba: Psicomotricidad, apoyo psicopedagogo, entrenamiento cognitivo, teatro, musicoterapia, informática, habilidades sociales y tareas ocupacionales.

5.-OTROS SERVICIOS O PROGRAMAS.

- PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAS. Ofrecemos un recurso de apoyo que dé respuesta a las necesidades de las familias de personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, de manera transversal trabajamos con las familias informándolas, orientándolas y asesorándolas en aquellas cuestiones que les preocupan. Prestándoles un apoyo psicológico y social.

-PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. Se trata de dar respuesta a las necesidades de ocio de adultos con Síndrome de Down y otras discapacidades.

-CLUB DOWN. Tiene como finalidad fomentar las relaciones sociales entre compañeros a través de actividades lucidas y recreativas. Durante 2 o 3 horas a las semana pasan un rato divertido a través de diferentes actividades de: Manualidades, juegos tradicionales, juegos de mesa, dinámicas de grupo, pintura. El Club Down se desarrolla en Jaén existe 2 grupos que dan respuesta a 10 usuarios.

-PROYECTO AMIGO. Se lleva a cabo en Úbeda y se desarrolla en sesiones, cada quince días. La finalidad es adquirir unas herramientas necesarias de autogestión, autodeterminación que

Declarada de Utilidad Pública – Miembro de DOWN ESPAÑA Y DOWN ANDALUCÍA



permitan poder tomar las riendas de su vida y ser capaces de compartir un hogar asumiendo las grandes responsabilidades personales, grupales y sociales que esto conlleva. Participan 10 usuarios.

-PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PRÁCTICOS Y VOLUNTARIOS. Se trata de dar formación específica de nuestro colectivo a voluntarios y prácticos universitarios de diferentes ramas de psicología, magisterio, fisioterapia, master en diferentes especialidades y ciclos formativos de animación socio-cultura, integración social, educación social y dependencia.

6.- COORDINACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS

-FUNDACION TUTELAR JIENNSE. Participamos desde su fundación como patronos de las mismas. Los órganos de funcionamiento de la Fundación son los Patronos y la comisión técnica. Los patronos se reúnen 2 veces al año y la comisión técnica se reúne mensualmente.

Los beneficiarios de la fundación son personas adultas con discapacidad intelectual, con enfermedad o trastorno mental, personas mayores con demencia o cualquier otra enfermedad o discapacidad (social) que produzca limitación para el adecuado ejercicio de su capacidad jurídica, cuando no exista familia o está no sea idónea para al ejercicio de la misma y precise ejercer las medidas de apoyo judiciales (curatelas, defensa judiciales y guardas de hecho) por designación judicial.

-COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN. Hemos tenido coordinación con las diferentes administraciones públicas (salud, Igualdad, diputación, empleo, educación) para tratar temas relacionados con nuestro colectivo.

-COORDINACIÓN CON PARTIDOS POLITICOS. PSOE, PP.

7.-OTRAS ACTUACIONES:

-FORMACIÓN DE PROFESIONALES. A través de Down España, hemos participado en la red nacional de Atención temprana, educación, empleo, vida independiente y envejecimiento prematuro (creada este año). También ha habido una formación a través de Down Andalucía. Además los profesionales se han formado a través de cursos subvencionados para trabajadores por la fundación tripartita, cursos bonificados por la seguridad social.

- SISTEMA DE CALIDAD. Se ha renovado el Certificado de calidad el cual nos reconoce que estamos prestando un servicio que cumplen actualmente con la normativa vigente en cuanto a calidad. Dicha certificación nos permite acceder a conciertos y/o subvenciones que nos exigen contar con el mismo.

Declarada de Utilidad Pública – Miembro de DOWN ESPAÑA Y DOWN ANDALUCÍA

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de Asociación Síndrome de Down de Jaén y Provincia. De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: info@downjaen.org o bien en la siguiente dirección: C/ Federico Mayor Zaragoza S/n (Edificio Down), C.P. 23009, Jaén (Jaén).



8.-ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y EVETOS PARA RECAUDACIÓN DE FONDOS ECONÓMICOS PARA LA ASOCIACIÓN.

- DIA MUNDIAL DE SINDROME DE DOWN (21 de marzo): Desde e 6 al 29de marzo . Se ha llevado a cabo en diferentes colegios y en empresas una campaña de sensibilización en la que han participado activamente los grupos de habilidades prelaborales, laborales y sociales. El material fue realizado por nuestro Centro de Día Ocupacional. El lema de este año, 2022, ha sido” No somos unos Esterotipos, somos mucho más”, tanto el lema como las actividades ejecutadas ha sido en coordinación con Down España.

-DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (3 de diciembre). Durante varios meses se organizó a través del Consejo Provincial de Discapacidad el Día Internacional de Discapacidad diferentes actividades que empezaron a ejecutarse en noviembre y se celebró 3 de diciembre 2022 y participamos las diferentes asociaciones de discapacidad de la provincia de Jáen.

- OTROS EVENTOS.

El objetivo de estos eventos es por una parte sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de las personas con Síndrome de Down de nuestra provincia y por otra parte es recaudar fondos económicos para esta Entidad. Para conseguirlo es fundamental la participación de nuestros usuarios y sus familias tanto en la organización como en la asistencia de los mimos.

-Festival de Santi y sus Amigos:



Fórum Filatélico donó 8.000€ a la Asociación Síndrome de Down Jaén y Provincia. La donación se realizó por la aprobación de dicha donación en Asamblea Extraordinaria realizada el 17 de diciembre de 2022, por los socios de Fórum Filatélico en Jaén.

Aceite de Olivo Virgen Extra “ ORO DE CANAVA” realizó una donación de 6.000€ a la Asociación Síndrome de Down Jaén y Provincia . Esta donación fue por la venta de botellas de aceite con la marca de Síndrome de Down Jaén y Provincia durante el 2022. La Entrega de cheque se realizó en febrero de 2023.

Declarada de Utilidad Pública – Miembro de DOWN ESPAÑA Y DOWN ANDALUCÍA

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de Asociación Síndrome de Down de Jaén y Provincia. De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: info@downjaen.org o bien en la siguiente dirección: C/ Federico Mayor Zaragoza S/n (Edificio Down), C.P. 23009, Jaén (Jaén).



- Otras actividades para recaudar fondos económicos para a la Asociación han sido:
- Lotería de navidad
- lotería del Niño:
- Verano:
- Calendarios:

Jaén a 15 de mayo de 2023



Fdo: M^ª Dolores Gómez Jiménez
Presidenta de la Asociación Síndrome de Down Jaén y Provincia

Declarada de Utilidad Pública – Miembro de DOWN ESPAÑA Y DOWN ANDALUCÍA

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de Asociación Síndrome de Down de Jaén y Provincia. De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: info@downjaen.org o bien en la siguiente dirección: C/ Federico Mayor Zaragoza S/n (Edificio Down), C.P. 23009, Jaén (Jaén).

